



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS –APOYO A LA INVESTIGACIÓN-)

REFERENCIA	PRI-034/2022
Puesto	Técnico Especialista de apoyo a la investigación
LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS	

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 15 de septiembre de 2022, publicada en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el mismo día, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la provisión de plazas de personal indefinido de apoyo a la investigación con cargo a financiación externa de carácter finalista en la categoría de Técnico Especialista de apoyo a la investigación (LC) en el Departamento de Química Analítica, I3A, PRI-034/2022, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobada la lista definitiva de candidatos admitidos, una vez transcurrido el plazo de subsanación de las solicitudes.

SEGUNDO.- Publicar la citada lista, que aparece como Anexo a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



0721b85c939748de2df34b817ec1408d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0721b85c939748de2df34b817ec1408d>

CSV: 0721b85c939748de2df34b817ec1408d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	06/10/2022 09:36:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

LISTA DE ESPERA

ALONSO ALGARABEL, ANDREA	SI
COMA GIMENO, MARÍA JOSÉ	SI
GASCÓN MESA, SONIA	SI
LOBEZ ALMERGE, SILVIA	SI
REINA GARCÍA, MARÍA JOSÉ	SI
SEGOVIA SANZ, ANDREA	SI



0721b85c939748de2df34b817ec1408d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0721b85c939748de2df34b817ec1408d>

CSV: 0721b85c939748de2df34b817ec1408d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	06/10/2022 09:36:00	